

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD Nº 103, CELEBRADA EL 9 DE FEBRERO DE 2016

ASISTENTES
CABALLET LÁZARO, María Antonia
CIUDAD GÓMEZ, Adelaida
COCA PÉREZ, José Luis
GALAPERO FLORES, Rosa María
GARCÍA GARCÍA, Yolanda
GONZÁLEZ IGLESIAS, Manuel
GUISADO MORENO, Ángela
HERNÁNDEZ MOGOLLÓN, José Manuel
JIMÉNEZ NARANJO, Héctor Valentín
JURADO RIVAS, José Carlos
LORENZO CRUZ, Alicia
MIRANDA DEL POZO, Araceli
MONTERO MELCHOR, Jesús
MONTERO NAVARRO, Marta Eugenia
ORTEGA BUESO, Marta Inmaculada
PALOMINO SOLÍS, Eliades María
PÉREZ GUTIÉRREZ, Vicente Manuel
RIVERO CAMPA, Alicia
RODRIGUEZ GARCÍA, José Manuel
SÁNCHEZ ESCOBEDO, M ^a Cruz
SÁNCHEZ-ORO SÁNCHEZ, Marcelo
INVITADOS
FRANCO MARTÍNEZ, J. Agustín
GUTIERREZ PÉREZ, Cristina
LASARTE NAVAMUEL, Elena
PULGARÍN GARCÍA, Antonio

Siendo las 12.00 horas da comienzo la sesión ordinaria, en la Sala de Juntas, con el orden del día que se adjunta como anexo, para tratar los siguientes asuntos:

1º.- Lectura y Aprobación, si procede, del acta 102.

El señor secretario informa de tres incidencias en el acta anterior: la justificación de ausencia de la profesora Montero Navarro, la eliminación del texto entre paréntesis del punto 3, 7. Y una precisión respecto de lo recogió en el acta de la intervención de la profesora Ortega Bueso, en el punto 6º.

Las tres modificaciones son aceptadas y el acta nº 102 es aprobado por la unanimidad de todos los presentes.

2º.- Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano toma la palabra para informar de lo siguiente:

- a) El viernes, 5 de febrero, se realizó la audiencia de los responsables del Centro y del Grado de FICO, ante el panel de Acreditación de ANECA. En su opinión esta audiencia resulto satisfactoria, no obstante estaremos pendiente del informe de la Agencia.
- b) Al hilo del punto anterior, desea agradecer de manera pública y explícita a la Comisión de calidad de FICO el trabajo desarrollado durante todo el año para este proceso de acreditación, que a su juicio ha resultado favorable. En particular agradece su trabajo al profesor Carlos Jurado, Coordinador de la Comisión y a la Responsable de Calidad la profesora Cristina Gutiérrez, quien aunque estando de baja maternal, se ha implicado en este proceso.

- c) El señor Decano informa de la baja producida en la Comisión de ADE, indicando que se abre un plazo para que se postulen aquellos profesores que deseen cubrir la misma.
- d) Agradecer también a la profesora Elena Lasarte Navamuel, su colaboración para tratar de mitigar los desajustes que se han producido debido a su tardía incorporación como consecuencia del retraso en el proceso selectivo de cobertura de plazas del profesorado.
- e) El sr. Decano informa que se han comunicado ya al Rectorado **el inicio del proceso electoral para renovar la Junta de Facultad y elección de Decano**. Si es aprobado este, se inicia el 23 de febrero, con la elección de la nueva Junta de Facultad concluyendo el proceso con la elección del nuevo Decano el 20 de mayo.
- f) Informa, también, de su decisión de no presentarse de nuevo para este cargo. Y que agradece a todos su colaboración y apoyo en estos años, que califica como una época convulsa. En particular quiere hacer especial mención a los miembros de las Comisiones de Calidad por su compromiso con los títulos y con el centro, muy especialmente en la gestión de los procesos de reconocimiento de créditos. También desea expresar su agradecimiento a las personas que han formado parte de su equipo de dirección, tanto en un primer momento como en el actual. Destacando el enorme esfuerzo que para todos ha representado el diseño de los procesos y procedimiento de calidad y, sobre todo, la implementación de los mismos.

3º.- Aprobación, si procede, de propuesta Optatividad del Curso Académico (OCA) (2016-2017)

La OCA ha sido remitida previamente y el Sr. Decano señala que es igual a la del curso anterior.

Es aprobada por unanimidad.

4º. Aprobación, si procede, de las Memorias Anuales:

La Sra. Responsable de Calidad del centro, la profesora Cristina Gutierrez, explica el proceso de elaboración y conclusión de ambas memorias. Como se ha modificado el modelo de las memorias anuales de la titulación para ajustarlo al modelo de acreditación de ANECA. Que en todo caso ha representado un considerable esfuerzo para las comisiones de calidad de los títulos. El Sr. Decano puntualiza que esto era algo que se había solicitado al Rectorado desde nuestro centro, para que las comisiones de calidad su fuesen familiarizado con el modelo ANECA.

Se señala también que este curso, por ese motivo, el plazo se había ampliado hasta el 29 de febrero para la aprobación de las memorias pero que se ha exigido un esfuerzo a las comisiones a fin de que pudiese aprobarse en esta reunión dado el fin de mandato de la actual Junta de Facultad.

Las memorias son:

1. Memorias Calidad de las Titulaciones de la FEFyT. (PR/SO005_D001): Se aprueban por unanimidad.
2. Memoria de Calidad del Centro (PR/SO005_D002): Se aprueba por unanimidad.

5º.- Aprobación, si procede, de los número clausus de las diferentes titulaciones y curso de adaptación de Turismo.

El sr. Decano presenta la siguiente propuesta:

- Grado de Administración y Dirección de Empresas: 140 plazas
- Grado de Finanzas y Contabilidad: 60 plazas
- Grado de Turismo: 60 plazas
- Curso de adaptación de turismo: 20 plazas
- PCEO Ade/Turismo: 60 plazas
- PCEO Derecho/ADE: 50 plazas
- Máster Universitario en Investigación (MUI) en Ciencias Sociales y Jurídicas (Esp. Empresa-Turismo): 10 plazas.

- Máster Universitario en Administración de Organizaciones y Recursos Turísticos, 30 plazas, con el siguiente desglose:
 - Especialidad en Dirección de Empresas Código 047 Plan 1412: 13 plazas.
 - Especialidad en Dirección y Planificación Turística Código 088 Plan 1412: 13 plazas.
 - Máster Universitario en Investigación (MUI) en Ciencias Sociales y Jurídicas (Esp. Empresa-Turismo) y Máster Universitario en Administración de Organizaciones y Recursos Turísticos PROGRAMA DE SIMULTANEIDAD Código 018 Plan 1410: 4 plazas

Se aprueba por unanimidad

6º.- Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto de 2015 y propuesta de presupuesto para 2016.

La Sra. Administradora del Cetro, Doña Alicia Campa, explica liquidación del presupuesto de 2015. Facilitando en soporte papel, a los presentes la consulta de citada liquidación (la cual se adjunta a esta acta).

Es aprobada por unanimidad.

En relación con la propuesta de presupuesto para 2016, se informa que es similar al del año anterior.

El profesor Jesús Montero, propone que se asigne una partida de 300e o 400 € para las actividades programadas por la Comisión de Medioambiente.

El Sr. Decano, se muestra contrario a esta propuesta dado que una condición puesta para crear citada comisión es que se autofinanciase. Además, señala, la Oficina de Medio Ambiente de la UEX dispone de fondos, que podrían, en parte, canalizarse hacia estas actividades.

La propuesta de presupuesto para 2016, es aprobada por unanimidad.

7º.- Nombramiento de Responsable del Plan de Acción Tutorial (PAT):

Se propone a la profesora Milagros Gutiérrez Fernández

Se aprueba por unanimidad.

8º.- Vocal Comisión de Calidad de Turismo:

Se propone al profesor Manuel Pulido Fernández

En relación a este nombramiento, el Sr. Decano explica que si bien hay un acuerdo de la Comisión de calidad del centro, de que los componentes de estas comisiones han de estar adscritos a la facultad, dado que no se ha presentado otras candidaturas, se propone el nombre del profesor Pulido

Se aprueba por unanimidad.

9º.- Asuntos del trámite:

El profesor José Luis Coca, explica que con la incorporación de la nueva profesora, Doña Rosa Gil Rojo, se produce un solapamiento de horarios. Contabilidad Financiera y de Sociedades, está los martes de 13 a 15 horas, coincidiendo con Contabilidad Financiera de ADE, grupo 1, de 13 a 15 horas, para evitar esta situación se propone que Contabilidad Financiera y de Sociedades pase a los miércoles de 13 a 15, que existe un hueco en el horario.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

En este punto el profesor Jesús Montero, interviene para señalar que Inglés Específico II de ADE-TURISMO tiene 3 horas en tanto que la misma asignatura en Turismo tiene 4 horas, solicitando que se plantee el desdoble de la misma. El sr. Decano indica que este es un problema que ha de ser solicitado al Departamento correspondiente y al Vicerrectorado ya que las competencias del Centro en esta materia se circunscribe exclusivamente a la ordenación académica, esto es: horarios y exámenes.

10º.- Ruego y preguntas.

En relación a la cuestión anterior, el profesor Jesús Montero, desea hacer constar que la respuesta que dio el Equipo Decanal en l sesión de Junta de facultad en la que se aprobaron los horarios del curso 15-16, es diferente a la respuesta que el Sr. Decano ha dado ahora.

El sr. Decano explica en septiembre se tuvo conocimiento, a través de una conversación con el Vicerrector, del procedimiento que hay que seguir en estos casos, y que es el que se ha explicado en el punto anterior, a intervención del profeso Montero. Insiste en que el Equipo Decanal solo puede organizar horarios y exámenes. Que además la tendencia del actuar Vicerrector, Benito, y del anterior, Sergio, es a agrupar y no a segregar grupos.

Sin más asunto que tratar, se levanta la sesión siendo las 13.15 horas.

Vº Bº El Decano

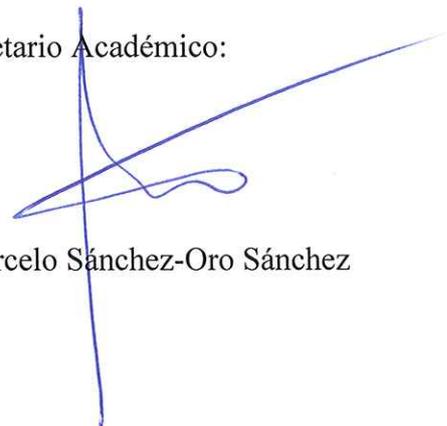


ANTONIO PULGARÍN GARCÍA

Fdo.: Vicente M. Pérez Gutiérrez



El Secretario Académico:



Fdo.: Marcelo Sánchez-Oro Sánchez